



**DESPACHO  
LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS Y SUCESORES**

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS - CONSULTORES  
(FUNDADO EN 1957)

Miembro de  
**SMS**  
Latinoamérica

**MULTISEGUROS C.R. SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**

**FEBRERO DEL 2021**



## CONTENIDO

	<b>No. Pág.</b>
<b><u>DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019</u></b>	
- Opinión de los Auditores Externos.	1
- Balances Generales al 31 de Diciembre del 2020 y 2019.	4
- Estados de Resultados por los Años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019.	6
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los Años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019.	7
- Estados de Flujos de Efectivo por los Años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019.	8
- Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2020 y 2019.	9-23



San José, 18 de febrero del 2021.

## **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

**A LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS,  
A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE  
MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S. A.**

### ***Opinión:***

Hemos auditado los Estados Financieros de MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S. A. “la Compañía”, los cuales comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A., al 31 de diciembre del 2020 y 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### ***Base para la Opinión:***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Párrafo de Énfasis:***

#### ***– Base de Contabilidad:***

Tal y como se indica en la Nota 2, los Estados Financieros adjuntos han sido preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente los Estados Financieros pueden no ser adecuadas para otros propósitos.



-2-

– *Efectos de la Pandemia COVID-19:*

Se llama la atención sobre la Nota 10 a los Estados Financieros adjuntos, en donde se describe el Evento declarado como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud a partir de la aparición y propagación del Coronavirus COVID-19. Este asunto no modifica nuestra Opinión.

***Responsabilidad de la Administración y de los encargados de Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros:***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del Control Interno que considere necesaria para preparación de Estados Financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

***Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros:***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de sí, los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error significativo, cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo, cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los Estados Financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



-3-

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluidas las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el Control Interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**DESPACHO LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS & SUCESORES  
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

**LIC. LUIS EDUARDO CALDERON MONGE, SOCIO  
C.P.A. No. 1877**

**POLIZA DE FIDELIDAD No. 0 116 FIG 7  
VENCE: 30 DE SETIEMBRE DEL 2021  
TIMBRE DE ₡1.000.00 DE LEY No. 6663  
ADHERIDO Y CANCELADO AL ORIGINAL**



**MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**  
**(Cifras en colones exactos)**

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31-12-2020</u></b>	<b><u>31-12-2019</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	2.c,3.a	<b>¢ 97.993.796</b>	<b>¢ 89.094.229</b>
Efectivo		145.000	145.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		53.453.208	42.725.911
Disponibilidades restringidas	2.n	36.283.474	35.960.753
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades		8.112.114	10.262.565
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	2.d, 3.b	<b>88.607.367</b>	<b>67.130.133</b>
Inversiones mantenidas para negociar		88.607.367	67.130.133
<b>COMISIONES; PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	2.e, 3.c	<b>26.429.097</b>	<b>66.936.835</b>
Comisiones por cobrar		24.132.227	25.868.025
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		2.296.870	41.068.810
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	2.f, 3.d	<b>3.709.995</b>	<b>5.521.878</b>
Equipos y Mobiliario		11.695.498	12.998.078
Equipos de Computación		15.506.293	14.691.005
Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles		(23.491.796)	(22.167.205)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	3.e	<b>1.958.928</b>	<b>2.934.594</b>
Gastos pagados por anticipado		1.548.760	2.511.926
Activos intangibles		410.168	422.668
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO</u></b>		<b>¢ 218.699.183</b>	<b>¢231.617.669</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>	2.g, 3.f	<b>¢ 42.416.489</b>	<b>¢ 50.743.397</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas		38.927.298	45.642.502
Impuesto s/la renta a pagar	2.h	3.489.191	5.100.895
<b><u>OTROS PASIVOS</u></b>		<b>1.429.919</b>	<b>1.668.561</b>
Ingresos diferidos		1.429.919	1.668.561
<b><u>TOTAL DEL PASIVO</u></b>		<b>43.846.408</b>	<b>52.411.958</b>

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO**

**FUNCIONAMIENTO**

Capital pagado

3.g

**100.000.000**

**100.000.000**

100.000.000

100.000.000

**RESERVAS PATRIMONIALES**

2.1, 3.h

**45.000.000**

**45.000.000**

Reserva legal

20.000.000

20.000.000

Reservas voluntarias

25.000.000

25.000.000

**RESULTADO DEL PERIODO**

Utilidad neta del período

**29.852.775**

**34.205.711**

29.852.775

34.205.711

**TOTAL PATRIMONIO**

**174.852.775**

**179.205.711**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**¢ 218.699.183**

**¢231.617.669**

**CPI Juan Gerardo Romero Barboza**  
**Carnet No. 14150**

**Sra. Andrea Chavarría Calderón**  
**Gerente**

**Las notas son parte integral de los Estados Financieros.**

**MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**  
**(Cifras en colones exactos)**

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>		<b>¢ 8.363.417</b>	<b>¢ 9.213.403</b>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		6.033.511	8.118.133
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		2.329.906	1.025.270
<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>		<b>1.378.011</b>	<b>3.124.121</b>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		981.740	2.733.030
Otros gastos financieros		396.271	391.091
<b><u>UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS</u></b>		<b>6.985.406</b>	<b>6.089.282</b>
<b><u>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</u></b>		<b>370.662.146</b>	<b>375.518.128</b>
Comisiones por servicios	2.j, 3.k 3.l	333.548.439	339.343.881
Otros Ingresos operativos		37.113.707	36.174.247
<b><u>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</u></b>	2.k, 3.l	<b>173.848.795</b>	<b>160.857.049</b>
Comisiones por servicios		161.713.578	153.934.231
Por Provisiones		4.742.157	4.724.222
Otros gastos operativos		7.393.060	2.198.596
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u></b>	2.k, 3.ll	<b>163.219.047</b>	<b>171.329.699</b>
Por gastos de personal		134.405.155	139.727.757
Gastos por servicios externos		10.498.489	11.498.886
Gastos de movilidad y comunicaciones		3.699.032	5.886.060
Gastos de infraestructura		10.192.670	10.036.928
Gastos generales		4.423.701	4.180.068
<b><u>UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</u></b>		<b>40.579.710</b>	<b>49.420.662</b>
<b><u>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</u></b>		<b>40.579.710</b>	<b>49.420.662</b>
Impuesto sobre la Renta	2.h	(10.726.935)	(12.719.543)
Participaciones legales sobre la utilidad	2.l, 3.h		(2.495.408)
<b><u>UTILIDAD NETA DEL AÑO</u></b>		<b>¢ 29.852.775</b>	<b>¢ 34.205.711</b>

CPI Juan Gerardo Romero Barboza  
Carnet No. 14150

Sra. Andrea Chavarría Calderón  
Gerente

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

**MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**  
**(Cifras en colones exactos)**

	<b><u>CAPITAL</u></b> <b><u>SOCIAL</u></b>	<b><u>RESERVAS</u></b>	<b><u>RESULTADOS</u></b> <b><u>ACUMULADOS</u></b> <b><u>AL PRINCIPIO</u></b> <b><u>DEL PERIODO</u></b>	<b><u>TOTAL</u></b> <b><u>PATRIMONIO</u></b>
<b><u>Saldo al 31 de Diciembre del 2018</u></b>	<b>€100.000.000</b>	<b>€43.670.962</b>	<b>€39.631.255</b>	<b>€183.302.217</b>
Resultado al 31-12-2019			34.205.711	34.205.711
Reserva Legal y Otras Reservas Patrimoniales		2.495.408		2.495.408
Utilización de Reserva de Contingencia		(1.166.370)		(1.166.370)
Pago de Dividendos			(39.631.255)	(39.631.255)
		1.329.038	(5.425.544)	(4.096.506)
<b><u>Saldo al 31 de Diciembre del 2019</u></b>	<b>100.000.000</b>	<b>45.000.000</b>	<b>34.205.711</b>	<b>179.205.711</b>
Resultado al 31-12-2020			29.852.775	29.852.775
Pago de Dividendos			(34.205.711)	(34.205.711)
			(4.352.936)	(4.352.936)
<b><u>Saldo al 31 de Diciembre del 2020</u></b>	<b>€100.000.000</b>	<b>€45.000.000</b>	<b>€29.852.775</b>	<b>€174.852.775</b>

CPI Juan Gerardo Romero Barboza  
Carnet No. 14150

Sra. Andrea Chavarría Calderón  
Gerente

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

**MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**  
**(Cifras en colones exactos)**

	<b><u>31-12-2020</u></b>	<b><u>31-12-2019</u></b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Resultados del Período	¢ 29.852.775	¢ 34.205.711
Pérdidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y Amortizaciones	1.324.591	1.521.292
Reservas Patrimoniales- Neta	0	1.329.038
<b>Variación en los Activos (Aumento) o Disminución</b>		
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	40.507.738	(29.723.483)
Gastos Pagados por Adelantado	963.166	90.031
<b>Variación en los Pasivos (Aumento), o Disminución</b>		
Cuentas por Pagar y Provisiones	(6.715.204)	(107.923.748)
Impuesto s/La Renta	(1.611.704)	(4.308.395)
Otros Pasivos	(238.642)	(1.780.333)
<b>Flujos Netos de Efectivo Usados en las Actividades de Operación</b>	<b>64.085.720</b>	<b>(106.589.887)</b>
(Retiro) Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto	499.792	(384.123)
Pago de Dividendos	(34.205.711)	(39.631.255)
<b>Flujos Netos de Efectivo usados en Actividades de Inversión</b>	<b>30.376.801</b>	<b>(146.605.265)</b>
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Año	156.224.362	302.829.627
<b>Efectivo y Equivalentes al Final del Año</b>	<b>¢186.601.163</b>	<b>¢156.224.362</b>

CPI Juan Gerardo Romero Barboza  
Carnet No. 14150

Sra. Andrea Chavarría Calderón  
Gerente

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

**MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**

**MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**

**1- Información General:**

**i- Domicilio y Forma Legal:**

**MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S. A.**, es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en lo administrativo. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 6853), su reglamento y demás normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Su inscripción consta en la Sección Mercantil del Registro Público, al tomo 968, folio 279 y Asiento 375, siendo su cédula jurídica la No. 3-101-193649.

La Compañía está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

**ii- País de Constitución:**

**Multiseguros CR Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central.

**iii- Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales:**

**Multiseguros CR Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, tiene como su objetivo principal la comercialización y promoción de todo tipo de Seguros que el Instituto Nacional de Seguros (INS) ofrezca.

**iv- Nombre de la Empresa Contralora:**

La empresa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v- Número de Sucursales y Agencias:**

La empresa cuenta con una sede central ubicada en el Área Metropolitana, siendo en la ciudad de San José, Sabana Sur del Gimnasio Nacional 200 sur, 200 este, Edificio Hortensia, primer piso.

**vi- Dirección del sitio Web:**

La dirección electrónica o sitio web de la empresa es: [www.multiseguros.cr](http://www.multiseguros.cr)

**vii- Número de Trabajadores al final del Período:**

El número de trabajadores de la empresa al 31 de diciembre del 2020, es de 11 personas, entre funcionarios y empleados, respectivamente. (10 personas al 31 de diciembre del 2019).

## **2- Bases de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas Contables Utilizadas:**

### **2.a General:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Seguros, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

- **Clasificación de Partidas de Estados Financieros:** Las cuales se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).
- **Registro de Estimaciones sobre los Activos:** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGESE; la cual no necesariamente podría no cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros se detallan a continuación:

### **2.b Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera:**

Los registros contables de Multiseguros CR Sociedad Agencia de Seguros, S.A., se mantienen en colones costarricenses, que es la moneda del ambiente económico primario en el que opera la compañía, la cual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio del día correspondiente. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren. En la Nota 5 se muestra el detalle de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

El Banco Central de Costa Rica ha adoptado una serie de medidas y regulaciones cambiarias en varias fechas que afectan las operaciones de la compañía. Entre ellas se incluye el establecimiento de un tipo de cambio comercial que al 31 de diciembre del 2020 era de ¢610.53 y ¢617.30 (¢570.09 y ¢576.49 en diciembre del 2019), por US\$1.00 para la compra y venta, respectivamente. Tales tipos de cambio se aplican para liquidar todas las transacciones en moneda extranjera.

A partir del 2 de marzo de 1992 entró en vigencia un nuevo reglamento para las operaciones bancarias denominadas en moneda extranjera, emitido por el Banco Central de Costa Rica, el cual autoriza a los bancos comerciales, estatales y privados para que participen en la compra y venta de moneda extranjera por su propia cuenta y riesgo. En el mes de octubre del 2006, el Banco Central de Costa Rica (BCCR), modificó el Sistema de Minidevaluaciones por un Sistema de Bandas, pudiendo el BCCR intervenir en el proceso con el propósito de darle estabilidad al mercado cambiario, dando consecuentemente un tipo de cambio de compra y venta de referencia al Sistema Bancario Nacional.

**2.c Disponibilidades:**

Para este propósito, se considera como efectivo el saldo de los disponibles y los depósitos a la vista con vencimiento no mayores a 90 días.

**2.d Inversiones en Instrumentos Financieros:**

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme con las políticas de inversión de la compañía y con la legislación y regulaciones correspondientes, siendo en: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. La Junta Directiva de la compañía dicta las políticas de inversión, en la cual involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo apropiado de liquidez y control acorde con el riesgo de la actividad de la Comercialización de Seguros.

**2.e Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar:**

Para estas líneas, su registro es el costo, siendo comisiones pendientes de cobro al Instituto Nacional de Seguros (INS) y las Cuentas por Cobrar a Agentes y Empleados.

**2.f Bienes Muebles e Inmuebles:**

Los activos incluidos en esta cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, se registran al costo. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada por la Dirección General de la Tributación, para cada una de las clases de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros se incluyen en los resultados del año, así como los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

<b><u>NOMBRE DEL ACTIVO</u></b>	<b><u>AÑOS</u></b>
Mobiliario de Oficina	10 años
Equipo de Oficina (Incluye Cómputo)	3 y 5 años

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC-36, “Deterioro de Activos”, el monto en libros del activo fijo se revisa en la fecha de cada Balance General, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, no se estableció situación alguna que pudiera evidenciar un deterioro en los activos de la compañía de larga vida.

**2.g Cuentas por Pagar y Provisiones:**

Las cuentas por pagar se refieren principalmente al Instituto Nacional de Seguros (INS), por concepto de primas y seguro obligatorio voluntario, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las cuales son registradas al costo. Si dentro de estas cuentas por pagar existen constituidas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta, vigente a la fecha de corte de los Estados Financieros, según se explicó en la Nota 2.b, anterior.

## **2.h Impuesto s/La Renta – Período Económico:**

El Impuesto sobre la Renta está basado sobre las utilidades netas antes del impuesto, incluyendo los efectos de ciertas diferencias entre la utilidad contable y el gravable fiscal. El Impuesto sobre la Renta, fue determinado, así:

	<b><u>31-12-2020</u></b>	<b><u>31-12-2019</u></b>
Utilidad Antes de Impuestos	¢ 40.579.710	¢ 49.420.662
Más (Menos): Partidas Exentas/No deducibles-Neto	(4.823.260)	(7.022.185)
Renta Líquida Gravable	35.756.450	42.398.477
Impuesto s/La Renta (30%)	10.726.935	12.719.543
Más (Menos): Anticipos al IS Renta	(7.237.744)	(7.618.648)
<b><u>IMPUESTO S/LA RENTA A PAGAR</u></b>	<b><u>¢ 3.489.191</u></b>	<b><u>¢ 5.100.895</u></b>

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Impuesto s/La Renta determinado fue por las sumas de ¢10.726.935 y de ¢12.719.543, respectivamente, las cuales superan los anticipos a dicho impuesto, quedando un Impuesto s/La Renta a Pagar en el orden de ¢3.489.191 y de ¢5.100.895, consecuentemente.

Con la entrada en vigencia de Ley de Seguros y sus reglamentos, se incorpora al sistema financiero la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y ésta obliga a Multiseguros CR Sociedad Agencia de Seguros, S.A., a cambiar su período fiscal. Dicho cambio fue autorizado por la Dirección General de Tributación Directa y en Asamblea Extraordinaria de Accionistas en donde se acordó modificar la escritura social, referente al periodo fiscal de la Compañía, para que pase a año natural a partir del período 2011.

## **2.i Prestaciones Legales:**

La Legislación Laboral Costarricense establece el pago del auxilio de cesantía, equivalente a dos tercios de sueldo por cada año de trabajo, limitando a un pago máximo de ocho años, efectivo a la muerte o separación del empleado sin justa causa, o al retiro por pensión.

## **2.j Reconocimiento de Ingresos:**

Los ingresos por intereses sobre inversiones se reconocen por el método de acumulación con base en los saldos y las tasas pactadas individualmente.

Los ingresos producto de sus actividades operativas (Comisiones por Servicios, principalmente), se registran con base cuando se presta el servicio de acuerdo con el principio contable de devengado.

## **2.k Reconocimiento de Gastos:**

Los gastos operativos y de administración se reconocen en el momento de recibir el servicio o bien.

## **2.1 Reservas Patrimoniales:**

**Multiseguros CR Sociedad Agencia de Seguros, S. A.** registra una Reserva Legal para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la Reserva Legal, hasta que está alcance el equivalente del 20% del Capital Social. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, ya se llegó al equivalente del 20% descrito por la suma de ¢20.000.000.

Adicionalmente a la Reserva Legal, se tiene la Reserva denominada “Contingencia de Seguros”, la cual nace por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1999, en donde se acordó crear un Fondo de Reserva de Contingencias de Seguros, el cual tendrá como objetivo el reservarse ante cualquier riesgo propio de la actividad. El acuerdo VIII de la Asamblea citada, relata:

Se transcribe de seguido:

*“Que de las utilidades de cada periodo después del Impuesto, se reserve un 10% (diez por ciento), a partir del cierre fiscal 99/2000 para la “Reserva de Contingencias de Seguros”, hasta alcanzar un 25% del Capital Social Pagado. Acuerdo Firme...”.*

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, ya se ha reservado un total de ¢25.000.000.

## **2.11 Aprobación de Junta Directiva:**

Los Estados Financieros de **MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**, al 31 de diciembre del 2020 y sus respectivas notas fueron aprobados en la Sesión de Junta Directiva No. 277-2021 y en Acuerdo No. 3 de fecha 29 de enero del 2021.

## **2.m Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:**

### **Valor Razonable:**

El valor razonable de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está determinado con base en cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable, ya sea por su corto plazo o porque la fecha de adquisición fue muy cercana al cierre de los estados financieros.

**2.n Activos Cedidos en Garantía o Sujetos a Restricciones:**

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Por Cuenta de Balance:</u></b>		
Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ 36.283.474	¢ 35.960.753
<b><u>Total Activos Restringidos</u></b>	<b>¢ 36.283.474</b>	<b>¢ 35.960.753</b>
<b><u>Por Causas de Restricción:</u></b>		
Depósitos en Garantía ante el INS	¢ 36.283.474	¢ 35.960.753
<b><u>Total Activos Restringidos</u></b>	<b>¢ 36.283.474</b>	<b>¢ 35.960.753</b>

**3. Información General sobre Algunas Partidas de los Estados Financieros:**

**3.a DISPONIBILIDADES:**

El detalle de las disponibilidades, es:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Efectivo en:</u></b>		
Caja Chica	¢ 145.000	¢ 145.000
<b><u>Depósitos a la vista en entidades financieras del país:</u></b>		
Banco Nacional de Costa Rica – Cta. 194122-8 - ¢	41.452.938	31.011.574
Banco Nacional de Costa Rica – Cta. 621409-4 - \$	11.730.027	11.512.373
Banco de Costa Rica – Cta. 233009-1 - ¢	270.243	201.964
	53.453.208	42.725.911
<b><u>Disponibilidades restringidas:</u></b>		
Certificados ante el Banco Nacional de Costa Rica, en poder y/o custodia ante el Instituto Nacional de Seguros-INS	36.283.474	35.960.753
	36.283.474	35.960.753
<b><u>Cuentas y productos por cobrar asociados a disponibilidades:</u></b>		
Banco Nacional de Costa Rica- A la Vista	8.112.114	10.262.565
	8.112.114	10.262.565
	<b>¢ 97.993.796</b>	<b>¢ 89.094.229</b>

Los anteriores saldos fueron verificados por medio de arqueo de fondos y revisión de las conciliaciones bancarias, así como confirmación de las inversiones consideradas como disponibles y otras, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

**3.b INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

Su composición, es:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Inversiones mantenidas para negociar:</u></b>		
- Certificados de Depósito a Plazo con el Banco Nacional de Costa Rica.	¢ 88.607.367	¢ 67.130.133
	<b>¢ 88.607.367</b>	<b>¢ 67.130.133</b>

Las anteriores inversiones en instrumentos financieros fueron verificadas mediante cotejo y/o confirmaciones de saldos contra los estados de cuenta respectivos, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

**3.c COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:**

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Comisiones por cobrar:</u></b>		
Instituto Nacional de Seguros (INS)	¢ 24.132.227	¢ 25.868.025
	24.132.227	25.868.025
<b><u>Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas:</u></b>		
Agentes (Adelantos s/Comisiones)	2.261.546	8.872.980
Clientes	0	32.195.830
Empleados	35.324	0
	2.296.870	41.068.810
	<b>¢ 26.429.097</b>	<b>¢ 66.936.835</b>

**3.d BIENES MUEBLES E INMUEBLES:**

El Activo Fijo de la Compañía, es:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	¢ 11.695.498	¢ 12.998.078
Equipo de Computación	15.506.293	14.691.005
	27.201.791	27.689.083
Menos: Depreciación Acumulada	(23.491.796)	(20.645.913)
	<b>¢ 3.709.995</b>	<b>¢ 5.521.878</b>

**3.e OTROS ACTIVOS:**

El detalle de los otros activos, es

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Gastos pagados por anticipado:</u></b>		
Seguros	¢ 601.378	¢ 933.668
Patente Municipal	337.106	347.345
Programa de Cómputo	385.176	928.416
Gastos Pagados por Anticipado	225.100	302.497
	<hr/> 1.548.760	<hr/> 2.511.926
<b><u>Activos intangibles:</u></b>		
Derechos Telefónicos y Similares	410.168	422.668
	<hr/> 410.168	<hr/> 422.668
	<hr/> <b>¢ 1.958.928</b>	<hr/> <b>¢ 2.934.594</b>

**3.f CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:**

Las cuentas por pagar y provisiones, son:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Instituto Nacional de Seguros	¢ 230.701	¢ 5.083.349
Proveedores	0	20.000
Comisiones Agentes	26.876.469	26.790.773
Clientes	3.266.930	3.368.568
Cargas Sociales (Obreras y Patronales)	2.732.518	2.472.798
Otras Cuentas por Pagar	367.549	2.326.361
Provisión de Aguinaldo	629.142	570.394
Impuesto al Valor Agregado -IVA	4.823.989	5.010.259
	<hr/> 38.927.298	<hr/> 45.642.502
Impuesto S/La Renta a Pagar	3.489.191	5.100.895
	<hr/> 3.489.191	<hr/> 5.100.895
	<hr/> <b>¢ 42.416.489</b>	<hr/> <b>¢ 50.743.397</b>

**3.g CAPITAL SOCIAL (Capital Pagado):**

El Capital Social al 31 de diciembre del 2020 y 2019, es la suma de ¢100.000.000 (Cien millones de colones exactos), representado por 200 acciones comunes y nominativas de ¢500.000 (quinientos mil colones exactos) cada una, totalmente suscritas y pagadas...

**3.h RESERVAS PATRIMONIALES:**

Las Reservas Patrimoniales, son:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
Reserva Legal (Véase la Nota 2.1)	¢ 20.000.000	¢ 20.000.000
Reserva para Contingencias de Seguros (Véase la Nota 2.1)	25.000.000	25.000.000
	<b>¢ 45.000.000</b>	<b>¢ 45.000.000</b>

**3.i CONTINGENCIAS, FIDEICOMISOS Y CUENTAS DE ORDEN:**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la compañía no reporta, ni tiene registradas cuentas contingentes, fideicomisos y cuentas de orden.

**3.j JUICIOS Y/O LITIGIOS EN TRÁMITE:**

**En el Año 2020:**

Por medio de nota del abogado de la Compañía fecha 15 de febrero del 2021, el Lic. Santos Javier Saravia Baca, nos informa de lo que sigue, siendo en carácter de Resumen Ejecutivo:

- 1. Naturaleza del Litigio:** Proceso Penal por Administración Fraudulenta.
- 2. Presentación de Denuncia:** 24 de octubre del 2010.
- 3. Cuantía de la Denuncia:** ¢4.693.549 (Cuatro millones seiscientos noventa y tres mil quinientos colones exactos).
- 4.** En fecha 21 de febrero del 2013, el Ministerio Público presenta Acusación formal contra la Sra. Enith Milena Solís Díaz, ante el Juzgado Penal.
- 5. Situación actual:** Señalado para Juicio Oral y Público los días 16 y 17 de agosto del 2021.

**3.k INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS:**

Los ingresos operativos diversos, se refieren a:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Comisiones por servicios:</u></b>		
Comisiones Ganadas	¢308.975.744	¢313.316.095
Comisiones Ganadas- Seguro Obligatorio Voluntario	24.572.695	26.027.786
	333.548.439	339.343.881
<b><u>Otros ingresos operativos:</u></b>		
Otros	37.113.707	36.174.247
	37.113.707	36.174.247
	<b>¢370.662.146</b>	<b>¢375.518.128</b>

**3.I GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS:**

El detalle de los gastos operativos diversos, es:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2020</u>
<b><u>Comisiones por servicios:</u></b>		
Comisiones Pagadas (Seguro Obligatorio Automotor)	¢ 17.598.066	¢ 18.582.794
Comisiones Pagadas- Agentes	144.115.512	135.351.437
	161.713.578	153.934.231
<b><u>Gastos por provisiones:</u></b>		
Cesantía	4.742.157	4.724.222
	4.742.157	4.724.222
<b><u>Otros gastos operativos:</u></b>		
Impuestos Municipales y Fiscales	101.952	6.180
Impuestos Tasas y Patentes	7.291.018	1.516.524
Multas y Recargas	90	675.892
	7.393.060	2.198.596
	<b>¢173.848.795</b>	<b>¢160.857.049</b>

**3.II GASTOS DE ADMINISTRACION:**

La composición de los gastos de administración, es:

	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
<b><u>Gastos de personal:</u></b>		
Sueldos	¢ 88.440.238	¢ 85.834.871
Aguinaldo	7.477.429	7.387.835
Vacaciones	2.718.804	3.338.954
Viáticos	825.026	4.192.643
Aporte Patronal CCSS	23.162.555	23.054.167
Atención Funcionarios y Agentes	1.432.405	2.807.294
Atención Junta Directiva	6.349.111	7.224.990
Capacitación	116.000	411.849
Kilometraje	3.883.587	5.475.154
	134.405.155	139.727.757
<b><u>Gastos por servicios exterior:</u></b>		
Servicios Profesionales	9.726.106	10.844.733
Aseo y Limpieza	772.383	654.153
	10.498.489	11.498.886
<b><u>Gastos de movilidad y comunicaciones:</u></b>		
Teléfonos, correos e Internet	3.699.032	5.886.060
	3.699.032	5.886.060

**Gastos de infraestructura:**

Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	1.184.370	1.444.009
Agua y Electricidad	1.439.412	1.459.464
Alquileres	4.587.791	4.738.754
Depreciación	2.981.097	2.794.701
	<b>10.192.670</b>	<b>10.036.928</b>

**Gastos Generales:**

Seguros	1.343.313	770.602
Papelería y Útiles de Oficina	520.696	545.086
Publicidad	918.500	851.472
Representación	0	1.005.318
Diversos	1.641.192	1.007.590
	<b>4.423.701</b>	<b>4.180.068</b>

<b>€163.219.047</b>	<b>€171.329.699</b>
---------------------	---------------------

**3.m UTILIDAD NETA POR ACCIÓN:**

La utilidad neta por acción para con el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2020, es:

**€ 29.852.775= €149.263.87**

**200 acciones**

**4- RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO:**

**Riesgo Cambiario:**

El colón costarricense experimenta fluctuaciones constantes con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2020, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera fueron valuados a los tipos de cambio de €610.53 y €617.30 por US\$1.00, respectivamente. (€570.09 y €576.49 en diciembre del 2019).

**Riesgo de Tasas de Interés:**

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan su posición financiera y sus flujos de efectivo. La Compañía no mantiene activos o pasivos por montos significativos, que generen interés, salvo las disponibilidades y las inversiones en valores y depósitos.

**5- POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA:**

Un detalle de los activos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b><u>31-12-2020</u></b>	<b><u>31-12-2019</u></b>
Activos en US\$	US\$ 39.560	US\$ 40.072
Pasivos en US\$	0	0
	<b>US\$ 39.560</b>	<b>US\$ 40.072</b>

## **6. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES:**

No existen Hechos Relevantes o Hechos Subsecuentes a revelar por parte de la administración de Multiseguros CR Sociedad Agencia de Seguros, S.A., que afecten la posición financiera de la compañía a la fecha de la Opinión del Auditor Externo.

## **7. CON RESPECTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF):**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) dispuso implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2003, de conformidad con los términos de la normativa aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF. Sin embargo, la recomendación emitida por el CONASSIF referente a la aplicación de las NIIF no cumpliría con las disposiciones que exigen el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, ni sus modificaciones posteriores.

De acuerdo a lo anterior, los Estados Financieros de **MULTISEGUROS C.R. SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**, fueron preparados, de acuerdo con la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas conforme fuera aprobada por el CONASSIF.

Un detalle de las principales diferencias entre las NIIF y la normativa contable establecida por las autoridades reguladoras son las siguientes:

- **Norma Internacional de Contabilidad 1. Presentación de Estados Financieros:** La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF's, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF's. Asimismo, la presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC-1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del Balance General y Estado de Resultados ha sido definido por medio de *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.
- **Norma Internacional de Contabilidad 7. Estado de Flujos de Efectivo:** La Normativa contempla únicamente la utilización del método directo o indirecto para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo.
- **Norma Internacional de Contabilidad 21. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera:** La Normativa requiere que los Estados Financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con NIC-21, la moneda funcional podría ser diferente al colón.
- **Norma Internacional de Contabilidad 37. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC -37 para su reconocimiento.
- **Norma Internacional de Contabilidad 38. Activos Intangibles:** La NIC 38 no permite reconocer los Gastos de Organización como Activos Diferidos. Sin embargo, el Plan de Cuentas Autorizado por la SUGESE permite el tratamiento de estos gastos como partidas diferidas.
- **Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros. Información a Revelar:** Las encomiendas a la NIIF 7, establecen revelaciones mejoradas sobre las mediciones al Valor Razonable y sobre el Riesgo de Liquidez de Instrumentos Financieros. Las enmiendas requieren por ejemplo la divulgación de Instrumentos Financieros medidos al Valor Razonable con base en una jerarquía de tres niveles basada en las fuentes utilizadas para medir dichos

instrumentos. Además, se modifica el concepto de Riesgo de Liquidez estableciendo que el mismo consiste en que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Normativa no contempla aun estas mejoras en las divulgaciones a los Estados Financieros.

#### **8- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY NO. 8204. "LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO":**

Durante nuestra revisión evaluamos el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley No. 8204, con respecto a entidades financieras específicamente los Capítulos IV, V, VI, VII, VIII y IX, con resultados satisfactorios.

#### **9- CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS:**

Con fecha 7 de noviembre del 2007, se firmó un Contrato denominado "Intermediación de Seguros", el cual se rige por el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS) y sus reformas, en el cual se le concede a Multiseguros C.R. Sociedad Agencia de Seguros, S. A. (antes Multiseguros CR Costarricenses, S.A.), la característica de Agencia Comercializadora, en donde se regula la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas, de todos los productos y servicios que oferta el INS, acordes con el Plan de Ventas previamente negociado y aprobado por las partes. Dentro de estos productos citamos: seguro de automóviles, seguros diversos, seguros de vida, seguros patrimoniales, seguros marítimos, seguros de accidentes, de salud, entre otros, para lo cual la Agencia Comercializadora recibirá el reconocimiento de comisiones y otras remuneraciones pactadas. La vigencia de este contrato es de cuatro años, pudiendo prorrogarse por períodos iguales. Se considera que para todos los efectos este Contrato es de cuantía inestimable (Cláusula Decimoquinta).

Mediante addendum de fecha 7 de abril del 2011, suscrito por las partes, se procede a renovar la vigencia del Contrato de Intermediación de Seguros por un período de 4 años, pero empezando a regir a partir del 1º de enero del 2012 hasta diciembre del 2016, pudiendo prorrogarse por períodos iguales, hecho acontecido en diciembre del 2016, en posterior y vigente actual.

#### **10- PANDEMIA DEL COVID-19:**

La Pandemia del COVID-19, ha tenido un impacto significativo en la economía global, incluido Costa Rica. Como resultado de la pandemia la actividad comercial de los países ha disminuido, y, por lo tanto, se han determinado un decremento en los ingresos de las compañías.

**MULTISEGUROS C.R. SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**, actualmente continúa operando de forma habitual, y a la fecha de emisión del presente informe no se han identificado indicios de deterioro que pongan en duda el cumplimiento del **Principio de Negocio en Marcha de la Compañía**, y se han tomado las siguientes medidas:

- No se ha requerido la suspensión de personal, pero la modalidad de trabajo pasó en su gran mayoría a teletrabajo.

- El Sector Comercial de la Compañía, que es la comercialización de seguros ha tenido alguna contracción en la medida que los clientes han solicitado plazos especiales para pago, periodos de gracia para con las primas de las pólizas, sobre todo los relacionaos a sectores económicos afectados, con diferentes grados de complejidad.
- La apertura de nuevas operaciones o la selección de clientes, se ha vuelto más rigurosa, para evitar clientes con bajas capacidades de pago.
- Se han ajustado las metas comerciales de la compañía, buscando defender la cartera actual.
- A nivel de financiamiento, el mismo se mantiene con bancos locales y a la fecha no se han incumplido los compromisos de pago, ni de otros compromisos financieros.

\*\*\*\*\*